

22-23

GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



Literatura (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002134

UNED

22-23

Literatura (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002134

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura de Literatura en los Cursos de Acceso a la Universidad tiene como objetivo que los estudiantes se familiaricen con el hecho literario. Esto, por un lado, sirve para indagar en el mundo imaginativo de la creación literaria desde una perspectiva artística y lúdica, a través de la lectura de textos literarios. Por otro, los estudiantes conocerán aspectos de la teoría y la historia de la literatura, como géneros, movimientos, tendencias, generaciones, grupos, etc. De este modo, la asignatura les servirá a los estudiantes para ampliar y consolidar su cultural general y, en su caso, como base para avanzar hacia el estudio académico de la materia, a nivel universitario, en distintos grados de Humanidades, Letras y, en particular, Filología. Por ello, se abordarán los contenidos con rigor, pero, a la vez, se ha querido evitar el exceso de erudición. Asimismo, los contenidos están centrados en la Literatura Española del siglo XX hasta la actualidad, por ser el ámbito y período más cercanos a los intereses de la mayoría de estudiantes matriculados. Por último, esta asignatura es un instrumento de primer orden para que los estudiantes mejoren sus capacidades de comprensión lectora y de expresión escrita, esenciales en todos los ámbitos de la vida (tanto personal, como laboral), así como para cualesquiera que sean los estudios que, en su caso, se cursen en el futuro.

Esta PRUEBA DE ACCESO está dirigida a los estudiantes que no se hayan matriculado en el CURSO DE ACCESO. Por tanto, solamente se podrán presentar a los exámenes totales de las convocatorias oficiales previstas, sin opción a hacer exámenes parciales.

CONTENIDOS

Para prepararse la asignatura, los estudiantes deben estudiar los contenidos del manual y realizar una serie de lecturas obligatorias, que abarcan poesía, teatro y novela.

EL MANUAL DE LA ASIGNATURA ES:

LAÍN CORONA, Guillermo. *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorama y comentario* (Madrid: UNED, 2019).

El libro consta de doce temas, referidos a la literatura española del siglo XX hasta la actualidad, así como una aproximación a las figuras literarias y al comentario de texto, con modelos de comentario desarrollados. Los doce temas, que constituyen una historia de la literatura española panorámica, se organizan en tres partes: Del Fin de Siglo a la Guerra Civil, España durante el franquismo y España en democracia. Cada parte comienza con un tema de contexto histórico y desarrolla diversos temas de literatura. Se ofrece a continuación el índice del libro, que se corresponde con los contenidos de la asignatura, si bien hay que tener en cuenta que la cuarta parte no es de estudio, sino de práctica.

Primera parte. Del fin de siglo a la Guerra Civil (1898-1939)

Tema 1. 1898-1939. Larga marcha hacia la guerra

Tema 2. La Edad de Plata de la cultura española

Tema 3. La generación del 98

Tema 4. Entre el 98 y el 27

Tema 5. La generación del 27

Tema 6. Fin de la modernidad: literatura de guerra y del exilio

Segunda parte. España durante el franquismo (1939-1975)

Tema 7. La dictadura de Francisco Franco

Tema 8. Literatura de la inmediata posguerra: años 40

Tema 9. Neorrealismo frente a experimentalismo: años 50 y 60

Tercera parte. España en democracia (desde 1975)

Tema 10. Reconstrucción de la modernidad en España

Tema 11. Posmodernidad, cultura de masas y el boom de la novela en literatura

Tema 12. Situación de la poesía y el teatro en la sociedad posmoderna

Cuarta parte. Comentario de textos literarios

LAS LECTURAS OBLIGATORIAS SON:

- Los poemas de Antonio Machado. A diferencia de en el Curso de Acceso, en esta Prueba de Acceso no hay una selección de poemas, sino que el estudiante deberá leer todos los recogidos en sus *Poesías completas*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomienda la siguiente edición, por su estudio introductorio y por su carácter didáctico:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M^a Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien es recomendable valerse de una edición fiable, idealmente una edición crítica con un estudio introductorio (que servirá para preparar el examen) y, sobre todo, no deben usarse fuentes piratas. Se recomienda una de las siguientes ediciones, por sus estudios introductorios y por su carácter didáctico:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Antonio A. Gómez Yebra e ilustraciones de Federico Delicado (Madrid: Anaya).
- Luis García Montero, *Habitaciones separadas* (Madrid: Visor, varias ediciones). Existe una edición comentada de este poemario, que puede resultar útil para entender los poemas, si bien es difícil de encontrar: *Habitaciones separadas (20 años sí es algo)*, pról. Jesús García Sánchez y ed. Juan Carlos Abril (Madrid: Visor, 2016). Deben evitarse las fuentes pirata. A diferencia de en el Curso de Acceso, en esta Prueba de Acceso no hay una selección de poemas, sino que el estudiante deberá leer todos los incluidos en el libro.
- Lucía Etxebarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas*. Cada estudiante puede manejar la edición que quiera, si bien deben evitarse las fuentes piratas. La última edición es una autoedición de la propia autora con ilustraciones propias en 2020, disponible en papel y el

formato digital.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL ROCIO ORTUÑO CASANOVA
Correo Electrónico	rocio.ortuno@flog.uned.es
Teléfono	91398-9597
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Nombre y Apellidos	BRIGIDA MANUELA PASTOR PASTOR
Correo Electrónico	bpastor@flog.uned.es
Teléfono	91398-6873
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El **manual básico**, como ya se ha señalado, es:

- LAÍN CORONA, Guillermo. *Acceso a la literatura española contemporánea. Panorana y comentario* (Madrid: UNED, 2019).

Las **lecturas obligatorias** son:

- Antonio Machado. A diferencia de en el Curso de Acceso, en esta Prueba de Acceso no hay una selección de poemas de Machado, sino que los estudiantes deben leer los poemas de *Poesías completas*. Se puede usar cualquier edición autorizada. Se recomienda la siguiente, por su estudio introductorio y por su carácter didáctico:
- Antonio Machado, *Poesías completas*, ed. Manuel Alvar con guía de lectura de M^a Pilar Celma (Madrid: Austral, varias ediciones).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*. Se recomienda una de las siguientes ediciones, por sus estudios introductorios y por su carácter didáctico:
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Miguel García-Posada (Madrid: Castalia Didáctica).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Elisabetta Sarmati (Madrid: Austral Educación).
- Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba*, ed. Antonio A. Gómez Yebra e ilustraciones de Federico Delicado (Madrid: Anaya).
- Luis García Montero, *Habitaciones separadas* (Madrid: Visor, varias ediciones). Existe una edición comentada de este poemario, que puede resultar útil para entender los poemas, si bien es difícil de encontrar: *Habitaciones separadas (20 años sí es algo)*, pról. Jesús García Sánchez y ed. Juan Carlos Abril (Madrid: Visor, 2016). A diferencia de en el Curso de Acceso, en esta Prueba de Acceso no hay una selección de poemas, sino que los estudiantes deben leer todos los incluidos en el libro. Deben evitarse las fuentes pirata.

- Lucía Etxenarria, *Amor, curiosidad, prozac y dudas* (cualquier edición autorizada). La última edición es una autoedición de la autora, con ilustraciones propias, realizada en 2020 y disponible en papel y formato digital. Deben evitarse las fuentes pirata.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

De manera complementaria, los estudiantes pueden acudir a cualquier manual sobre cómo desarrollar comentarios de textos y sobre retórica y estilística. Aquí se aconsejan algunos títulos, resaltando en negrita los que pueden ser más útil en este nivel, pero el estudiante puede acudir a otros que considere oportunos.

- Bello Vázquez, Félix. *El comentario de textos literarios: Análisis estilísticos* (Barcelona: Paidós, 1997).
- Caro Valverde, María Teresa, y González García, María. Comentario de texto fácil para Bachillerato (Barcelona: Espasa, 2012).**
- Domínguez Caparrós, José. *Análisis métrico y comentario estilístico de textos literarios* (Madrid: UNED, 2001).
- Navarro Durán, Rosa. La mirada al texto. Comentario de textos literarios (Barcelona: Ariel, 2017).**
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel básico* (Pamplona: Cénlit, 1991).
- Pedraza Jiménez, Felipe. *Comentario de textos literarios. Nivel intermedio* (Pamplona, Cénlit, 1998).
- Suárez Miramón, Ana, y Millán Jiménez, María Clementa. *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de texto* (Madrid: UNED, varias ediciones a partir de la de 2011, que es la actualizada).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

En la Prueba de Acceso, los estudiantes solo pueden presentarse a los exámenes totales, en las convocatorias oficiales previstas, sin opción a hacer exámenes parciales. Los exámenes tendrán la siguiente estructura, en dos partes:

- COMENTARIO DE TEXTO: Un comentario de un texto tomado de una de las lecturas obligatorias.** En el examen podrá caer un poema o un fragmento de novela de cualquiera de las cuatro lecturas obligatorias. El comentario consistirá en responder brevemente a tres preguntas: (i) contextualización del fragmento o poema en el conjunto del libro y de la obra del autor, (ii) análisis de los temas principales del fragmento y (iii) análisis de los recursos literarios usados para expresar estos temas. Es imprescindible responder al comentario, siguiendo las pautas explicadas en el manual, y mostrar pruebas inequívocas de que se han leído las obras; no ofrecer muestras inequívocas de lecturas conlleva el suspenso del examen entero. La extensión máxima para responder a esta pregunta será de

aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir).

•**TEORÍA: TRES preguntas cortas sobre la teoría, de las que el estudiante deberá elegir responder a DOS.** El espacio para responder a cada una de estas preguntas estará limitado a aproximadamente una página (en el examen, se ofrecerá un recuadro al que el estudiante se deberá ceñir). Es obligatorio responder a dos preguntas para aprobar. Ejemplos de preguntas:

- Describa brevemente la generación del 27, señalando algunos de los nombres y obras más importantes.
- Hable de la vida Camilo José Cela y de tres de sus novelas más importantes.
- El examen tendrá una **duración máxima de 1 hora**. Se recomienda a los alumnos que dediquen media hora al comentario y media hora a la teoría, puesto que responder a ambas partes del examen será requisito indispensable para aprobarlo.

Criterios de evaluación: Los exámenes serán calificados por igual, atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

- Para aprobar el examen, los alumnos deberán responder **OBLIGATORIAMENTE** a las dos partes del examen anteriormente señaladas y mostrar que se está mínimamente familiarizado con los contenidos de cada una de las partes. Una respuesta que no muestra un mínimo de familiarización con una pregunta se considerará equivalente a no respondida.
- Para aprobar el examen, hay que mostrar de manera fehaciente en el comentario que se han hecho las lecturas obligatorias. No dar muestras inequívocas de que se han hecho estas lecturas en las respuestas es motivo de suspenso de todo el examen.
- La calificación del examen será realizada de manera **GLOBAL** sobre una puntuación máxima de 10. Cada parte del examen tendrá una puntuación máxima de 5. Será necesario para aprobar el examen obtener al menos un 5 en su calificación total.
- Para la evaluación del examen, el equipo docente tendrá en cuenta los siguientes aspectos:
 - Los conocimientos teóricos.
 - La correcta realización del comentario de texto y mostrar inequívocamente que se han leído las obras (no mostrar esto implicará el suspenso de todo el examen).
 - El correcto uso de la ortografía y de los signos de puntuación.
 - La adecuada redacción del contenido del examen.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La inscripción en la prueba de acceso no contempla atención al estudiante por parte del equipo docente.

Recursos de apoyo

A diferencia de la versión del Curso de Acceso, la versión de Literatura Prueba de Acceso no permite la ventaja de realizar parciales, ni ofrece el apoyo del Equipo Docente, tutores y recursos de enseñanza/aprendizaje, como videoconferencias y prácticas de comentario de texto. Por eso, se recomienda encarecidamente matricularse, no en la Prueba de Acceso, sino en el Curso de Acceso de Literatura.

Dicho esto, el manual de la asignatura está diseñado para el autoaprendizaje, ya que contiene toda la teoría necesaria y modelos de comentario de texto. Además, se recomienda utilizar la *Biblioteca LITTERA*, que publica recursos para la enseñanza/aprendizaje de literatura. Aunque la *Biblioteca LITTERA* está enfocada a nivel de grado, sus recursos pueden ser de utilidad para esta asignatura de Literatura de Acceso, especialmente en dos apartados: los metacomentarios (modelos de comentarios de texto, con explicaciones y recomendaciones para su desarrollo) y el glosario. Véase aquí.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.